

6. Y aquí está cuando gobernó su nieto de ellos, (de) los 2 señores *Ueue-moteukçomátçin* é *Itçkoátçin*: su nombre *Axayakátçin*: 10 años más 2 [12 años] fué cuanto reinó. 12. 4 Conejo. Y (fué) su conquista de *Axayakátçin*, en todos (estos) lugares: *Tlatilolko*, *Matlatçinko*, *Xikipilko*, *Tçinakanitépek*, *Tlakotépek*, *Tenanitçinko*, *Xoxiákan*, *Teutenanko*, *Kalimáyan*, *Metépek*, *Okoyákek*, *Kapolóak*, *Atlapolko*, *Kua* (z) -- [falta el fin].....



MIGRACIÓN DE LOS MEXICANOS

AL PAÍS DE ANÁUAC

FIN DE SU DOMINACIÓN Y NOTICIAS DE SU CALENDARIO

FRAGMENTOS HISTÓRICOS

SACADOS DE LA OBRA ESCRITA EN LENGUA NÁUATL

POR CRISTÓBAL DEL CASTILLO

Á FINES DEL SIGLO XVI



ADVERTENCIA

En una de las sesiones del XII CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS celebrado en París del 17 al 22 de Septiembre de 1900 leí una memoria de alguna extensión acerca de los fragmentos históricos que la BIBLIOTHÈQUE NATIONALE de la misma ciudad conserva de la obra general sobre **Historia de los Mexicanos** escrita en náuatl por CRISTOBAL DEL CASTILLO á fines del siglo XVI. Durante mi estancia en París el año 1900 los traduje al castellano, me hice cargo de su grande importancia, y en esa memoria ofrecí publicarlos; promesa que hoy realizo con motivo de la celebración del XVI CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS que se ha de reunir en Viena dentro de pocos días. De la memoria expresada extracto lo necesario para dar idea muy ligera de la obra y exponer las pocas noticias que acerca del autor han llegado hasta nosotros. Los lectores que desearan ampliar esas informaciones pueden ocurrir á la dicha memoria, y más tarde á las notas que pondré al fin del tomo.

De la vida de CASTILLO bien poco se sabe, y no con certeza. El tiempo que vivió y las datas de nacimiento y muerte resultan, mas no claramente, de la noticia que nos ha conservado EGUIARA en su *Bibliotheca Mexicana* (núm. 682), pues lo único precisado en ella es la data del fallecimiento, que ocurrió 25 años antes de 1631, es decir, en 1606. Lla-

marle octogenario no quiere decir que tuviera exactamente 80 años cuando murió y que haya nacido en 1526, esto es, un lustro después de la Conquista, pues la palabra octogenario es aplicable á los que tienen de 80 á 90 años, y ya se ha valido habilmente GAMA de tal argumento en su obra *Las dos Piedras* (núm. 92) para expresar que pudo ver la primera luz en 1519 ó antes, cuando aun no habia español ninguno en la región donde nació CASTILLO de quien pudiera él ser hijo.

Y esto me lleva de la mano á tratar de su raza, punto muy debatido, no esclarecido aun, y acerca del cual se han dividido las opiniones. EGUIARA dice claramente que los genitores fueron, india la madre y castellano el padre, y CLAVIGERO siguió tal dictamen; pero EGUIARA no prueba su dicho, que tampoco es irrecusable aun suponiendo que hubiera nacido CASTILLO después y no antes de la Conquista. Además EGUIARA, para declararlo mestizo, partió de una base falsa, pues dice que habia escrito la *Migración de los Mexicanos* en lengua castellana, lo cual es prueba evidente de que no habia visto su obra, que si la viera redactada en lengua mexicana purísima, hubiera seguido diferente opinion.

Fundados en la elegancia y pureza de la lengua mexicana escrita por CASTILLO han seguido, GAMA primero y después PICHARDO, contrario dictamen al emitido por EGUIARA, y juzgan que fué indio de raza pura, opinion que comparto yo también, pues ya he dicho en mi memoria citada que los mestizos, nacidos de madre india, se reputaban españoles mejor que indios, y si no abandonaban completamente la lengua materna, se explicaban más bien por medio de la lengua del padre, pensaban y obraban como él; y así lo hizo un célebre mestizo, ALBA IXTLILXÓCHITL, de ascendencia paterna castellana; bien que se puede alegar en este caso que tuvo la mira de reivindicar sus derechos ante los Virreyes españoles para proceder de tal modo. Como quiera que sea, el uso constante de las dos lenguas de los genitores en un mestizo habria viciado el habla materna con la sintáxis castellana, y el escrito en *náuatl* habria perdido en elegancia

y en originalidad lo que hubiera ganado en claridad de conceptos; cuando precisamente una de las condiciones del texto de CASTILLO es la de repetir frases y aun ideas usando sinónimos y empleando pocas partículas de relación; circunstancia que, á nuestro modo de ver, es viciosa y embrollada y confusa; pero que, para los indios de pura raza significaba elegancia, fluidez y riqueza de lenguaje.

Los datos que nos proporciona la Historia misma de CASTILLO, algo ayudan para la determinación de su raza, aunque bien poco para la de su pueblo natal; pero convendrá exponerlos. Dice por un lado en el capítulo 5.º de la 1.ª Parte que sus padres y abuelos eran *tezcucanos*, mientras que por otro lado, en la declaración escrita para cerrar la misma Parte 1.ª, declaración que nos ha conservado PICHARDO, se llama « historiador mexicano, » dando como á entender que *México* era su patria: todo se puede conciliar admitiendo que procediera de un connubio entre personas de una y otra ciudad, ó que, siendo *tezcucanos* los genitores, haya él nacido en la metrópoli mexicana. Como se vé gana terreno con estos datos la creencia de que haya sido indio de raza pura, pero queda vaga la determinación de su naturaleza, pues aun aceptando que haya nacido en el reino de *Tezcoco*, de su obra misma puede inferirse que viera la luz en *Teotihuacán*, dentro del mismo reino, ya que, segun el texto de los capítulos 70.º y 71.º de la 2.ª Parte, comenzaba la cuenta del ciclo indiano por el año Casa con el n.º 1, como los *teotihuacanos*, mientras que los *tezcucanos* lo comenzaban por el año Caña con el mismo n.º 1.

Son así mismo claro indicio de que fuera indio puro las palabras duras, pero según él justas, con las cuales increpa en los capítulos 31 y 39 de la 2.ª Parte á PEDRO DE ALVARADO y á los españoles en general, llamando al 1.º « malvado », y á los últimos « matadores cautelosos » y « salteadores homicidas », pues ellas manifiestan el odio velado de raza, que no podia tener entrada en el ánimo de un hijo de padre castellano. Cuando, al firmar en el Prólogo de la 2.ª Parte, se dice « hombre miserable, » anteponiendo estas palabras á

su nombre propio, nos enseña 2 cosas: que firmaba como los indios, argumento nuevo en favor de su pureza de raza; y que no correspondía su posición social á las clases más elevadas de la raza indígena. Valga la última consideración para contradecir á GAMA y á PICHARDO que le llaman « cacique, » porque, de haberlo sido, no hubiera omitido el DON antes de su nombre de bautismo, y hubiera firmado entonces DON CHRISTOVAL DEL CASTILLO, como los otros caciques acostumbraban hacerlo, con perfecto derecho para ello.

Noble si pudo ser, y lo revela su iniciación en la cultura española, que casi exclusivamente se impartía en aquellos remotos tiempos á los niños de la nobleza, ó á los párvulos de la clase plebeya que, para que los educaran los misioneros, presentaban los nobles mismos como hijos propios en odio á la religión de los conquistadores que no querían se arraigara en el seno de sus familias. De una ó de otra categoría debió proceder nuestro CASTILLO, y más bien de la clase noble; porque, si la educación española se adquiría subrepticamente á veces, no así el conocimiento de las antiguallas indianas, al cual no tenían fácilmente acceso los plebeyos, criados durante la gentilidad en colegios separados de los de la nobleza, y educados muy elementalmente, mientras que las clases más escogidas eran iniciadas además en esas antiguallas; costumbre que habrá persistido aun después de la Conquista, ya que los indios han sido siempre muy apegados á sus hábitos antiguos. CASTILLO tenía perfecto conocimiento de aquellas antiguallas, y en esto veo el mejor timbre de su nobleza.

Que fuera pobre, se concibe, ya que lo eran de cacique abajo todos los indios, con raras excepciones, después de conquistados. No se vea como extraña, por lo mismo, su declaración de que ganaba el sustento con su trabajo personal, como adelante consta en el Prólogo de la 2.^a Parte, donde se lamenta de su miseria y de la necesidad en que se veía de ir á buscarse la vida en montes y prados para remediar su inopia. Cuando esto escribía, en el año penúltimo del siglo XVI, era ya viejo, de vista cansada y escaso

de fuerzas, lo que, tratándose de un indio, acusa una edad muy avanzada y justifica las conjeturas de GAMA de que pudo nacer antes de la Conquista. Maravilla que, declinando tanto sus fuerzas, mantuviérase la inteligencia tan vigorosa, porque había comenzado á escribir su obra 3 años antes apenas; quiere decir, en plena senectud, cuando las facultades del espíritu declinan, y, sin embargo, nos ha dejado pruebas de su energía mental en esa elegancia y fluidez de conceptos, en esa lógica y mesura del discurso que son ornamento grátísimo de su labor literaria.

Y pagado al autor este tributo paso á decir algo de su obra ú obras, que son 3 las que de él tuvo á la vista GAMA (Op. cit., núm.^s 16 y 92), y que paso á enumerar con las propias palabras casi de nuestro modesto arqueólogo: **I Historia de la venida de los Mexicanos á poblar las tierras de Anáhuac: II Las persecuciones que padeció el rey Nezaualcóyotl de Tezcoco hasta ser puesto en el trono: III La entrada de los Españoles en estas tierras y sucesos de la Conquista, y con esta ocasión, agrega, da noticia del gobierno político de los indios, de sus calendarios, y de los ritos y costumbres de la gentilidad indiana.** — Así dispuestas las 3, nótase que forman serie cronológica progresiva y hacen la impresión de haber pertenecido á una misma obra general dividida en 3 partes, la 2.^a de las cuales pudo ser la crónica de *Nezaualcóyotl*, que serviría de tal modo como lazo de unión entre la 1.^a Parte y la 3.^a De la 2.^a no he logrado ver hasta el día un solo fragmento, ni GAMA (loc. cit.) dice de ella cosa ninguna, como no sea una corta frase, que le toca tal vez, cuando expresa que « se conoce también que era *tezco-cano* (CASTILLO) por lo mucho que supo de esta nación, » y como es la supuesta 2.^a Parte, crónica de un rey de *Tetzco*, se infiere de la noticia, que Gama tuvo esa obra y se hizo cargo de todas sus particularidades. Como no sé de ella otra cosa, nada más puedo agregar, expresando aquí únicamente que suprimo en la edición el número de orden que podría tocarle, y considero, siguiendo á PICHARDO, solo 2 partes en la obra general: la 1.^a con la **Migración de los Mexi-**

canos, y la 2.^a con la **Conquista de México**, y sus anexos (Calendario, etc.). — La obra general, dice GAMA, estaba redactada en *mexicano*, así es que resulta CASTILLO escritor exclusivo en lengua *náuatl*, pues aunque le atribuyó el mismo GAMA un fragmento escrito en español sobre *Astrología judiciaria*, éste se vió más tarde que formaba parte del Libro IV de la grande obra de SAHAGÚN.

Volvamos á las dos Partes de mi edición. El título de la **Primera Parte** y el tiempo en que se formó resultan de una traducción hecha por PICHARDO, del mexicano al castellano, de las cláusulas con que concluye la 1.^a obra ó parte, la cual traducción se conserva en uno de los Mss. del mismo PICHARDO custodiados en la BIBLIOTHÈQUE NATIONALE DE PARIS (Ms. mex. 305, fol. 46 fte). Dice allí PICHARDO: « La **Primera Parte**, esto es, la *Historia de la venida de los Aztecas á estas tierras*, la concluye (CASTILLO) también de esta suerte: « Aquí se acaba y termina la *Historia y narracion « de la venida de los Mexicanos y del reynado de Acama- « pichtli el Primero que reinó en Mexico Tenochtitlan*, dis- « puesta y escrita por CHRISTOVAL DEL CASTILLO, Histo- « riador Mexicano, el qual la acabó de escribir el martes 4 « del mes de Henero del año de 1600, y la comenzó á es- « cribir el año de 1597. Sea por siempre alabado nuestro « Señor y Salvador Jesuchristo. » Esta lección de PICHARDO me ha servido para restablecer el título que se verá en mi traducción. Al decir de GAMA, la 1.^a **Parte** ó 1.^a obra de CASTILLO contenía la *Migración de los Mexicanos y, además, la de las otras naciones que antes de ellos habian venido, y á la vez sus hechos y progresos dignos de memoria*. De ella solo se conservan los 5 primeros capítulos, y un fragmento del capítulo 9.^o, que adelante quedan reproducidos en la edición. — Entre el reinado de ACAMAPICHTLI con que concluye la 1.^a Parte, y la venida de los españoles con que comienza la 2.^a, hubo un gran lapso de tiempo y en el ocurrió la hegemonía de los *Mexicanos* que no se comprende porque motivo nuestro CASTILLO la dejó sin historiar, como no sea que haya incluido buena parte de aquellos acontecimientos

en la crónica de NEZAUALCÓYOTL, si él fué verdaderamente quien escribió las *Persecuciones del rey de Tetzcoco*.

Como se acaba de ver empleó CASTILLO 3 años en escribir la 1.^a Parte; pero se ocupó también por ese tiempo en redactar la **Segunda Parte**, segun resulta de su Prólogo á la misma, que adelante queda transcrito en *mexicano* y traducido al castellano en la edición. Del texto *náuatl* pudiera tomarse un título compendiado que seria “iTlanka, iPoliuhka, iTçonkiçka, in Mexikâyeliçtli”, quiere decir: *Fin, destrucción, terminación del Estado de los Mexicanos*; pero conviene mejor conservar el que le ha impuesto PICHARDO por ser más comprensivo. Es éste: *Historia de la conquista de México desde la venida de los Españoles hasta la muerte de Cuauhtémoc*, y es el que adopto en la edición, compendiándolo, y agregando: *continuada con otras noticias sobre antiguallas de los indios*, es decir sobre su gobierno, ritos, costumbres y calendario; bien que nuestros fragmentos no tengan sino los capítulos relativos al cómputo del tiempo. El Prólogo citado tiene la data del 14 de Julio de 1599, y como allí mismo dice que también tardó 3 años en escribir esta Parte, resulta que la comenzó en 1596, y la estuvo redactando por algun tiempo, simultaneamente con la 1.^a De la **Segunda Parte** se conservan, además del Prólogo, pasajes correspondientes á doce capítulos, que representan ser algunos el texto completo del capítulo, y son los demás, fragmentos reducidos ó extensos del texto de otros capítulos, como se podrá ver en la edición.

Aunque terminó su obra CASTILLO en el año 1600, y vivió 6 años todavía, ningun escritor de la época tuvo noticia de su Historia. La dió á conocer por 1.^a vez el P. FRANCISCO CALDERÓN, S. J., en papel escrito de mano el año 1631, y difundió esa noticia EGUIARA más de un siglo después por medio de su *Bibliotheca Mexicana* (loc. cit.); pero ni éste ni CLAVIGERO que repitió su noticia en la *Storia antica del Messico* (tom. I, p. 6) vieron la obra que, sin embargo, se custodiaba en el Colegio de Jesuitas de *Tepotzótlan*, donde, ni la diligencia ni la sagacidad de BOTURINI, pudieron des-